

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias,
a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz



Por dónde vienen las actas

Siéntese usted, joven, le dije, mien-
tras contemplaba con simpatía a aquel
mozo franco y robusto, de mirada in-
teligente, de rostro enérgico y adma-
nes escogidos, que descubría a tiro
de muser su naturaleza provinciana

—Ya sabe usted—repuso él—que
tengo concluida—y aunque decirlo sea
inmodestia—concluida con lucimiento
mi carrera en Universidad de X...

—Tengo grandes proyectos—repli-
có el joven, a tiempo que su rostro se
iluminaba con una sonrisa de esperan-
za y de noble orgullo.

He estudiado a fondo las evolucion-
nes y las necesidades políticas de mi
país; conozco, en punto a economía,
todo lo que se ha escrito; nacido en el
pueblo, me ha sido sumamente fácil
analizar sus aspiraciones y sus tenden-
cias, he formado un programa que de-
fenderá con inquebrantable constancia,

sin olvidos ni concesiones de ninguna
especie. Con estos elementos, con los
que me proporcione el periodismo,
donde pienso exponer un día y otro
mis ideas, y con la propaganda que ha-
ga de mis doctrinas entre aquellos mis-
mos a quienes puedan serles beneficiosas

—¿Conque tales son los pensamien-
tos que a usted animan?

—Sí, señor.
—Usted será rico.
—No, señor.

—Pues entonces prepárese a no ser
diputado nunca, o a serlo dentro de
cincuenta años, como plazo más breve.

—¿Que dice usted!

—¡Ah, joven!—añadió, contemplán-
dole con verdadera lástima—; usted
me ha inspirado gran simpatía, y quie-
ro que su visita le resulte a usted pro-
vechosa. Con las ideas y proyectos de
usted sólo se alcanza una representa-
ción: la de San Bernardino. Otra es la
ruta que debe usted seguir, si quiere
llegar al límite de sus deseos.

—¿Y?

—Vamos a cuentas, y no me inter-
rumpe; ¿conoce usted a algún perso-
naje influyente?

—Sí, pero el tal no participa de mis
ideas.

—¿Vaya un tropiezo...! Participe us-
ted de las suyas y estarán acordes en
seguida.

—Eso equivale a una abdicación.

—Y ¿qué abdicar? Un verbo en mo-
da elegante. Los reyes lo conjugan ca-
da tres meses y los políticos cada tres
minutos... Nada, joven, nada, es neces-
ario echar a un lado esas pequeñeces.
¿Cómo se llama el personaje que usted
conoce?

—D. Exito. Es un animal.

—Pero un animal que ha llegado a
ministro, y los animales de esta catego-
ría se convierten en personas acreedo-
ras a la mayor consideración. Usted
debe visitar a D. Exito; elogiar a diario
sus más enormes barbaridades, como
si fuesen el límite, fin y compendio de
la ciencia humana y divina; acararle
genio a grito pelado; quitarle las mos-
tas del gabán cuando lo lleve puesto,
y ayudarle a sacar y meter las mangas
cuando se lo ponga y se lo quite.

—¿Y?

—Usted mismo, joven; usted mis-
mo. Con eso, con dedicarle un suelto
encomiástico en los periódicos cada
tres días y con limpiarle las botas de
vez en cuando, ya hemos adelantado
la mitad del camino.

—¿Caballero, mi altivez no me per-
mite semejante bajezal?

—¿Ahora salimos con que tiene us-
ted altivez? ¡Ay amigo! Con esa virtud
no se va a ningún sitio, más que a uno.
La altivez se guarda para más adelante,
para cuando sea usted director gene-
ral, ponga por caso.

—Pero...

—Déjeme usted seguir. ¿Tiene hijas
D. Exito?

—Una muy fea.

—¿Bravo...! Cultive usted el amor
de esa fea como si de la mismísima
Venus se tratara. Las feas dan excelen-
tes resultados, créama usted a mí;

enamore V. a la hija fea de D. Exito, y
si el padre se opone, róbelas usted.

—¿Robaría!

—Si, señor. ¿Qué cree usted que
vendrá después del robo?

—Una pareja de la Guardia civil.

—No, señor, un distrito.

—¿Pero, caballero, yo amo a otra
mujer.

—Y eso qué importa. Siga usted
amándola; el robar a la hija de un mi-
nistro es un lance amoroso, es una ma-
nera de conseguir el acta muy seme-
jante a la que emplean los gobernado-
res de provincias para que logren el
triunfo los candidatos ministeriales.

—¿Oiga usted, señor mío...

—Oígame usted primero a mí.

Una vez diputado, dedíquese usted
a frecuentar el trato de la mujer de
cualquier otro personaje superior a don
Exito; es medio infalible para llegar a
una subsecretaría en tren expreso, y
de subsecretario se salta a ministro
con la mayor facilidad del mundo.

—¿Qué demonio joven, usted es guapo,
sanguineo, robusto...! No hay que
desanimarse. Siga usted mis consejos,
y crea que siguiéndolos, podrá ser lo
mejor le venga en gusto, sin afanes,
sin trabajo y sin exposiciones de nin-
guna clase.

—¿Usted ha olvidado que yo soy
un hombre de vergüenza!

—¿También eso? Pues amigo mío,
siento mucho decirselo; pero con se-
mejantes repulgos y sin una peseta,
llegará usted a diputado (si llega), con
permiso del sepulturero, cuando no
pueda disfrutar de las ventajas materia-
les que el Poder proporciona, cuando
haya dejado entre las zarzas del cami-
no sus ilusiones, sus esperanzas, su
vida entera. Haga usted lo que le pa-
rezca mejor, pero no olvide esta sen-
tencia:

Para ser diputado en España valen
más, infinitivamente más, que las
ideas y la constancia y la firmeza y el
talento, el gabán de Exito, las botas de
D. Exito, la hija de don Exito.

Puedo presentarle a usted muchos
diputados que no me dejarán mentir.

Joaquín Dicenta.

DE LO NUESTRO
EL VIA CRUCIS
DE UNA REGION

Como en todos los ámbitos de la
Nación ha sonado la hora de hacer li-
quidación de lo pasado, para no legar
al futuro el lastre inútil que forma to-
do lo ruinoso que es preciso demole-
r, nos parece conveniente, siquiera sea
para que cuanto antes caiga de muchos
ojos la venda que aún impide que la
luz se vea en toda su esplendente
claridad, que el pueblo sano que lucha,

trabaja y se afana por la reconquista
de su personalidad, usurpada por caci-
ques y caciquillos usufructuarios de la
granjería, conozca el proceso de su es-
tado actual y a los que le han negado
sistemáticamente cuanto preciso ha re-
clamado dentro de la legalidad y del
orden que sanciona el derecho de peti-
ción.

El pueblo canario, sincero y confia-
do, ha sido totalmente abandonado
por los poderes públicos en su actual
aflictiva situación, y lo ha sido porque
además los hombres que escalaron por
audacia los puestos directivos de la
política, sólo estuvieron y están atentos,
como proceden los negociantes y tra-
ficantes de ocasión, al fomento y desa-
rrollo de una actuación que, analizada
en cualquiera de sus múltiples aspectos,
resulta ruinoso para los intereses colec-
tivos.

¿Qué gestiones positivas, de inme-
diatos resultados, han emprendido los
políticos del turno para conjurar la
crisis económica de estas islas? Ningunas.
No han pasado los estrechos límites de
las acostumbradas habilidades para en-
gañar a los de abajo, a los pacientes, a
los sufridos, a los resignados.

¿Qué gratitud, pues, debemos a los
elementos dinásticos que, no obstante
el tiempo que disfrutaron el poder, no
han sabido hacer otra cosa que cimén-
tar posiciones y prestigios en la misma
desgracia y decadencia que sufre el
pueblo?

Sin remontarnos a los comienzos de
esta guerra infame, con sólo verificar
una revisión de lo acontecido en estos
últimos meses, tenemos materia para
conocer que la tutela oficial no ha ac-
tuado en Canarias, como tampoco se
han visto los beneficios que haya re-
portado la política militar, que no sea
habernos colocado al bajo nivel
moral y material en que vivimos.

No hace muchos meses, un mar-
qués, el de la Cortina, revestido de
amplias facultades como enviado ex-
traordinario, concertó a nombre de
España, con Inglaterra, un convenio
comercial que solamente favoreció y

protegió el comercio y las industrias
peninsulares. En aquel convenio, Can-
narias fué olvidada, y su producción
frutera olvidada también, y, por con-
siguiente, sin remediar quedó la crisis
general del país.

¿Por qué fué preredida esta provin-
cia? Sencillo porque el Poder
central únicamente se acuerda de nos-
otros para mandar a este tranquilo am-
biente a funcionarios sin prestigios y
para alimentar un caciquismo que fa-
cilite actas para los diputados del
montón que van a hacer posibles las dige-
stiones del vientre de la Cámara. Pero
no es lo más grave que de nosotros se
olvidara totalmente el Gobierno cen-
tral. Lo grave está en que también los
políticos que blasonan de benefactores
de los intereses públicos, se olvidaron
a la vez.

En el transcendental asunto de los
transportes marítimos, que tanto y de
tan diversa manera se debatió, ¿qué
cosa ha hecho el Poder Central? Nada.
Se nos ha olvidado igualmente.

En los abastecimientos, ¿se ha pre-
ocupado de cómo se efectúan en Cana-
rias? Tampoco.

Y en los carbones, ¿qué medidas
previsoras ha adoptado? Ahi tenemos,
pregonando la desidia gubernamental,
la clausura de la fábrica del gas, con
toda la secuela de perjuicios que está
sufriendo el vecindario. Próximo está,
así mismo, el conflicto que, por caren-
cia de combustible, se ha de presentar
a los vapores correos interinsulares. Y
como si todo ésto fuera poco, ahí te-
nemos lo que acontece con los servi-
cios de Correos, que es una de las tan-
tas vergüenzas que soportamos, fruto
de la desvergüenza con que en todo
procede el Poder central.

Y en el hondo problema obrero,
¿qué acción eficaz, definitiva, salvadora
puso en juego el Gobierno? Regatear
durante muchos meses, los más álgidos
del malestar, unas miserables pesetejas
que no alcanzan para que mal coma la
décima parte de la familia proletaria.
Eso es todo lo que hemos de agrade-
cer al Poder central.

Viviendo en estas condiciones, sin
influencias en las tertulias y en las co-
vachas de los "personajes" que en Ma-
drid reparten con prodigalidad las ve-
stiduras sagradas de la Patria, se in-
pone como hicieron otros, la bandera del
regionalismo, recoge la personalidad
que ha perdido en el fangal político, y
se organice debidamente, con concepto
de la ciudadanía, y no permanezca
como la flota de una tribu, degradán-
dose cada día que pasa por su exis-
tencia.

Precisamente, estos ambientes fati-
gicos y de desesperación por la oligar-
quía imperante, son los que exigen y
concretan un medio de salvación. Y la
nuestra está en el regionalismo, que es
el único que hará posible que podá-
mos barrer a los monigotes farandule-
ros que conculcan los derechos y todas
las virtudes del pueblo.

“Hay que volverlo todo del revés”.
Esta frase, gráfica por responder a un
estado de conciencia y de opinión
ciudadana, que ha repercutido en toda
España, es producto del movimiento
de acción que ha empezado a laborarse.
Y ella nos dice que todo pueblo que en
adelante aspire a ser respetado y aten-
dido, tiene que abandonar, como carga
sin provecho, a los hombres que, de
una u otra forma, sean responsables del
inmenso desastre de la Patria y del no
menos inmenso en que se ven envuel-
tos los pueblos que se han entregado,
confiados, a la voluntad de los caci-
ques.

14 Octubre 1523.—Toma posesión por
poderes de la silla episcopal de Canarias,
D. Luis Cabeza de Vaca, Conde de Pernia,
que había sido subreceptor d. l. Emperador
Carlos V, exaltado a la dignidad episcopal
en este mismo año por el papa Adriano VI.

“E” memorable este pontificado en Tene-
rife por el entredicho que sufrió la ciudad
de la Laguna en 1526, por la causa siguiente:
“Jerónimo Valdés, Regidor, y uno de los
principales ciudadanos, rehúsa casa se con
Margarita Perdomo, aunque se lo había man-
dado por sentencia el condeño Hernán Ruiz,
Visitador y Vicario General del Obispo,
cominándole con censuras, declarándole
excomulgado; pero como a pesar de la ex-
comunión se trataba con él mucha gente, se
puso envedicho a la ciudad. Dejándose de
celebrar en público los Oficios divinos y los
muertos no se enteraban en Sagra; lo
sacerdoteando la Semana Santa y desahendo el
Visitador quitar de comedio durante el tiempo
de la cuarentena, aquel grave escándalo,
invocó el auxilio de la Autoridad Civil.—La
Justicia y Regimiento en vista de la requisi-
toría del Vicario General, determinaron: que
se hiciese salir de la ciudad a Jerónimo
Valdés y fuese desterrado al Valle de Jimé-
nez, hacia las cuevas d. l. estanque de agua,
donde debía permanecer toda la cuarentena
hasta el Domingo de Quasimodo, bajo pena
de mil maravedises.

15 Octubre 1663.—Real Cédula con-
cediendo el privilegio de que se pudiesen sa-
car soldados de estas islas sino por levaz
voluntarias.

En Madrid

EL COMITÉ DE LA HUELGA ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Continúa la defensa

Aun en el supuesto de que con
motivo de la huelga hubieran ocurri-
do no los incidentes de rotura de cris-
tales y pedrea de tranvías e intentos
de coacción que han fijado la aten-
ción del fiscal, sino hechos mucho
más graves, ¿hubieran servido de
base para una inculpación a mis de-
fendidos? De ningún modo.

De la huelga, única cosa dirigida
por ellos, no cabe exigirles ninguna
participación de lo que podría incul-
parse a quienes los cometieron, pero
no a quienes intervinieron en su or-
ganización en el ejercicio de este de-
recho.

¿Pretendería nadie castigar a los
organizadores de las elecciones en un
distrito por delitos que algunos
cometiesen con ocasión de emitir el
voto?

Y voy a terminar esta parte. Estoy
convencido plenamente de lo torpe-
mente expuesto por mí, pero que
lleva el esplendor de la luz de la ver-
dad y de la justicia.

La calificación del delito oficial de
sedición a tenor del artículo 248 del
Código de justicia militar, que motiva
la petición de pena efectiva perpetua,
tiene por única base las hojas anóni-
mas de que noblemente se han decla-
rado autores mis defendidos.

Tales hojas no llevaban a los jefes
y oficiales del ejército, de la guardia
civil y soldados a quienes determina-
mente se dirijan, al solo efecto de
proclamar el sentido de la aspiración
nacional de huelga para imponer el
espíritu de todas las clases sociales y
de la militar especialmente, más que
la simpatía y el respeto que el prole-
tariado demandaba para el pacífico
ejercicio de un derecho y cuya prác-
tica sólo aconsejaban como arma le-
gal extremo. Se acudía a ella, pres-
cindiendo de egoísmos de clase y
estimulados por el noble anhelo de
renovación, que había sido esterili-
zado por la prestigiosa representación
de todas las fuerzas vivas del país.

Así se comprende que los directores
de la huelga, en la misma forma y en
análogos términos que a los jefes y
oficiales del ejército, a los soldados y a
los guardias civiles, se dirigieran a
los comerciantes, a los industriales, a
la clase media y a las mujeres madrile-
ñas.

Los delitos de sedición o rebelión
militar, por su peculiar naturaleza,
no admiten los grados de tentativa o
frustración, porque ellos consisten no
precisamente en realizar el propósito
que se anhela, sino en intentarlo os-
tensiblemente. En este sentido, es
bien sabido que la rebelión o sedición
felizmente iniciada, y a veces triun-
fante, no tiene pena posible, y a
veces pasa a la Historia con el dicta-
do de gloriosa.

Luego pregunto: ¿las hojas debían
producir indudablemente la seducción
de jefes, oficiales y soldados, a que-
nones indeterminada y anónimoamen-
te iban dirigidas?

No se olvide, pues, la exégesis del
delito del artículo 248 del Código de
justicia militar; que él no consiste
en la excitación, en la proposición o
en el simple intento de seducir fuerzas
militares, sino en su consecución
efectiva o consumada.

Olvidando esta nota esencial de
esta figura de delito militar, la expli-
cación que se haga del citado artículo
248 quedará siempre disparatada,
hasta el punto de castigar con la pena
capital hechos que según ciertos pre-
ceptos legales que citaremos luego
no tienen señalada otra pena que la
de arresto mayor.

Un argumento “ad absurdum” re-
vela a la luz del buen sentido la falta
de tino de la calificación que impu-
namos Si el Comité de la huelga,
personal y directamente, con señala-
dos actos de seducción, hubiese re-
querido y aún comprometido a mili-
tares con mando para cometer un
auténtico delito de seducción, ¿qué
calificación legal hubiese correspon-
dido a su acto? La respuesta no ad-
mite vacilación. Habría incurrido en
la pena correspondiente a la proposi-
ción o a la conspiración para el delito
de sedición militar, en el supuesto de
que esta no hubiese llegado a produ-
cirse. ¿Y sin dislocar el precepto legal
del artículo 248 del Código de justicia
militar podrán ser hechos punibles
mucho más graves la simple redac-
ción e impresión de hojas que ni si-
quiera llegaron a la esfera del público
y cuyo texto lacónico necesita para
integrar un delito leve de una inter-
pretación más o menos violenta?

En la hipótesis del delito, en orden
a las hojas o proclamas a que nos

venimos refiriendo, la calificación
acertada estaría en el artículo 3 de la
llamada ley de jurisdicciones, que
castiga con la pena de arresto mayor
en su grado medio al máximo a pri-
sión correccional en su grado mínimo
a los que de palabra o por escrito,
por la imprenta, el grabado u otro
medio de publicación instiguen indi-
rectamente a la insubordinación en
institutos armados o al apartamiento
en el cumplimiento de los deberes
militares a personas que sirvan o es-
tén llamadas a servir en las fuerzas
nacionales de tierra y mar.

En conclusión, a base de la cali-
ficación que queda razonada en lo an-
terio a las hojas o proclamas, visto
lo dispuesto en el artículo 3 de la ley
de jurisdicciones, 18 de la ley de im-
prenta, 174, 213, 214 del Código de
justicia militar y 3, 90 y 200, número
1. del Código penal ordinario, proce-
derá imponer a cada uno de mis
cuatro defendidos, don Julián Besteiro,
don Daniel Anguiano, don Francisco
Largo Caballero y don Andrés Sabo-
rit, la pena de arresto mayor en su
grado máximo.

Creo haber rebatido, sin apartarme
ni un instante de los preceptos de la
ley, los términos de la acusación fis-
cal, y en estos momentos críticos, en
que el país entero espera con ansie-
da el fallo del Ilustrado Consejo, he
de recordar, por creerlo oportuno,
que no ha sido sólo la clase obrera
la que dejó oír sus lamentos respecto
a la cuestión batallona, la carestía del
vivir, pues muchos Municipios, bas-
tantes representantes de ambas Cá-
maras, reunidos en Asamblea, la
Prensa de todos los matices y todas
las clases sociales de capitales impor-
tantes han expuesto la necesidad de
enfrentar el problema con resolución
y urgencia, en evitación de grandes ma-
les para la patria.

No olvidemos tampoco los discurs-
os de apertura de tribunales en es-
tos últimos años, de los que merecen
especial mención el del señor Alda-
cos, presidente que fué del Tribunal
Supremo, y el pronunciando hace
pocos días por el ministro de Gracia
y Justicia, señor Burgos y Maza. Uno
y otro tiene un punto común. Nadie
osará suponer en sus autores propó-
sito alguno de promover disturbios.
Todo lo contrario: tratan de evitarlos.

Pues bien; en la actuación de mis
cuatro defendidos en la última huel-
ga, cuyo origen, por mejor decir,
cuyos motivos he señalado al principio,
huelga que, como todas las que ocu-
rren, está amparada por una ley que
representa la voluntad nacional, no
existe ni un indicio por el cual pueda
presumirse la existencia de los delitos
a que se refiere el ministerio fiscal en
el escrito de acusación. Han trabajado
dentro de los medios y condicio-
nes para remediar este mal que va
depauperando nuestra raza en aterra-
dora progresión.

No pueden ocultarse las tristes
consecuencias de la carestía actual, a
los que, como nosotros, recibimos
anualmente un contingente de hom-
bres en la plenitud de la vida, en los
cuales existe una desconsoladora
proporción de inútiles, en muchos de
los que esta inutilidad para el servi-
cio de las armas es consecuencia de
una deficiente nutrición que comien-
za en el seno de las madres, extenua-
das a su vez por la carencia de una
alimentación sana y abundante.

No molesto más vuestra atención.
Espero vuestro fallo, que ha de ins-
pirarse en la más estricta justicia, fal-
lo que seguramente llevará la apeteci-
da tranquilidad a los honrados ho-
gares de mis cuatro defendidos.

(Continúa)

QUIERO...
A una canaria

Quiero besarte los ojos,
quiero estrujarte la boca,
y morder con ansia loca,
tus labios frescos y rojos...

Quiero adorarte de hinojos,
con delirante pasión;
Quiero, lleno de emoción,
ahogarte con mis besos...
y después... Comerme a besos
y morir de indigestión...

Francisco Jordán.

Aviso importante
Se alquila la magnífica accessori-
a del Club Inglés, en la Plaza de la
Constitución, propia para cualquier
clase de negocio por su situación
céntrica y por lo amplio del local.—
Para informes dirigirse al Club Inglés.



“Mínimo”, el redactor “festivo” de
“Gaceta de Tenerife”, descuelga la
pluma de la espetera, encárase con sus
“pios” lectores, implora perdón a las
lectoras y verifica esta admirable to-
nadilla:

“Comience el vinillo nuevo
y échele la bendición;
yo tengo por devoción
de santiguar lo que bebo.”

Nos parece que la copla está buérfa-
na de espíritu. O por lo menos adulte-
rada.

¿Si lo tomará con agua de Seltz!

“Mínimo” nos tutea. A nosotros la
familiaridad nos encanta.

Confiesa, ingenuamente, que no es
sochante ni sacerdote de tercera, co-
mo nosotros suponíamos.

Resulta que solamente presta—bajo
la inspiración del párroco de la Matriz?—
servicios de monacillo.

Y a confesión de parte...
“Mínimo” pasó un sábado muy ale-
gre y divertido. Después de un vinillo
nuevo, aunque devotamente santigua-
do, ¿quién no es capaz de verter en las
columnas del periódico maurista, las
esfervescencias de su sal ática?

Glosaremos a “Mínimo”: Empero si
el fondo fué “bueno” queden la atilda-
da forma para los concejales A B C
del Excmo. Ayuntamiento.

Don Torcuato Luca de Tena, tiene
la palabra.

Para alusiones.
Pero, señor, ¿qué íntima relación
guardará la semana gloriosa de Barce-
lona con el Viejo y el Nuevo Testa-
mento?

Maura fustigó a Ferrer.
Cristo, crucificado, perdonó a sus
verdugos.

¿No crees, ático “Mínimo” que to-
do es cuestión de mera interpretación
de doctrinas?

Dicen, hermanos, que andan por allí
los paños tan sucios...
En serio, “Mínimo”. Te creemos un
buen chico, una excelente persona...
Si los paños andan sucios no demue-
res su limpieza.

Como se aproxima la semana de Pa-
sión, del amigo el consejo.

El caso de Correos
Se nos dice que está aplazado has-
ta Diciembre el conflicto que se ve-
ría encima por la suspensión del ser-
vicio de correspondencia a los puer-
tos del Norte.

El señor Camacho se ha avenido a
continuar llevando la corresponden-
cia, con el actual pliego de condicio-
nes.

Pero como nada de ésto quiere de-
cir que haya una solución definitiva,
sino intransitoria, nos parece que no
existe motivo para dejar sin trámite
las gestiones que se realicen para la
solución total.

De la guerra
Situación militar

Los telegramas oficiales ingleses que
tenemos a la vista, con su admirable
sinceridad, confirman el criterio por
nosotros sustentado hace pocos días en
este mismo lugar, respecto a la igno-
rancia en que estamos de los objetivos,
inmediatos o mediatos de esta o aque-
lla ofensiva, de tal o cual movimiento
estratégico.

Dicen, en efecto, aquellos aludidos
telegramas con referencia a la última
ofensiva inglesa, que las grandes llu-
vias, aumentando de violencia durante
el día, impidieron el avance, decidiendo,
por ello, no hacer ningún nuevo
esfuerzo para llegar a los objetivos fi-
nales.

Esta sinceridad, que hemos siempre
podido comprobar—dentro de los lí-
mites que nos son posibles—inspira
confianza al lector y permite al co-
mentarista basar en los telegramas de
este origen, las apreciaciones que juz-
gue oportunas.

Repetimos, pues, lo dicho: la ofen-
siva última, como las tres primeras
efectuadas últimamente en el sector de
Yprés, ha sido un triunfo para los in-
gleses, como todos esperábamos; triun-
fo en lo de haber tomado posiciones y
prisioneros al enemigo, debilitando,
sin duda, las del enemigo y deprimien-
do más o menos intensamente, el es-
tado moral del soldado alemán que se
ve, a pesar de su admirable resistencia,

constantemente empujado hacia atrás por un enemigo más numeroso, más bien, fuertemente armado y, sobre todo, animado por creerse en el camino de la victoria.

Ultimamente nada importante que señalar: intenso fuego de artillería en el campo de batalla de estas últimas ofensivas en Flandes, y, según dice, sólo el telegrama de origen teutónico, infructuosos ataques franceses contra posiciones alemanas—adquiridas de aquellos—en el molino de Vauclerc, sobre la carretera que de Soisson va a Laon.

Los alemanes activan sus movimientos en el Mar Báltico, donde según despachos de ambos orígenes, han atacado con fuerzas de desembarco las islas de Oesel, primero, donde continúa la lucha, y las de Mocu y Dago, luego, de la primera de las cuales, según los rusos, fueron aquellos rechazados.

De los pueblos

Receta electoral

No se explica que en Santa Cruz de Tenerife y en las "actuales circunstancias", se apasionen tanto los ánimos con motivo de las próximas elecciones municipales, decía un señor ya septuagenario, en un corro de amigos. Para mí—sigue diciendo el señor aludido—en Santa Cruz no señal resolver estos problemas de elecciones sin ambiente de lucha. Y en este orden van rezagados. Nosotros hacemos estas cosas sin que los electores se den cuenta de ellas. Lo tenemos dispuesto de tal manera, que a excepción del alcalde, secretario y dos o tres señores más de los que manejamos la cosa pública, no saben el número de concejales que corresponde elegir al Ayuntamiento. ¿Qué medio es éste? El silencio. Nada de edictos que anuncian el número de vacantes, y asunto terminado. Y ¡guay! del que proteste, que medios tenemos para que se callen. (Estos los reservamos por ser muchos y no convenir que los conozca el vulgo.)

Otro medio—prosigue el buen señor—para que nuestras contiendas electorales no sean tales contiendas, sino una amistosa reunión de familias, consiste en reelegir concejales a los mismos que lo vienen desempeñando de tiempos atrás y así no es extraño que un individuo desempeñe el cargo concejal sin interrupción alguna, por espacio de 25 a 30 años. Únicamente se les sustituye cuando fallecen, teniendo especial cuidado que los sustitutos reúnan las mismas condiciones de capacidad, inteligencia, etc., es decir, que no sepan leer ni escribir, o cuando más garatear su nombre y apellido. De manera, que nuestro Ayuntamiento, disfruta una vida placida, algo parecida a la alta Cámara de la nación, ya que se compone de concejales... vitalicios. Y tal manera de ser nuestra en elecciones podía implantarse en Santa Cruz de Tenerife, donde, de serlo, se evitarían muchos disgustos.

Aquí termina el buen Sr. y empieza el cronista que tan sabrosa y jugosa conversación oyó, trasladándola a las cuartillas con la premura del caso, que se permite remitir a EL PROGRESO para su publicación, por si mereciere tal honor, y sus enseñanzas se acoplan a la política de la capital, poniendo la mayor actividad y celo, antes de que algún envidioso se adelante a notificarla, cuya gloria reclama para sí.

Pedro de Talavera.

Silos 11-10-1917.

Nota.—En la precedente "Receta electoral" no se ha querido aludir al Ayuntamiento de este pueblo. Es uno de tantos Ayuntamientos rurales o que como dice Pérez Galdós, se debe buscar en el "mapa moral de España".

P. de Talavera.

OBITUARIO

En la mañana de ayer falleció en La Laguna el señor don Juan Torres y León Huerta, que fué concejal de este Ayuntamiento varios años.

La muerte del señor Torres y León Huerta ha causado hondísima pena entre sus numerosas amistades, de quienes era muy apreciado por sus prendas de carácter.

Su sepelio se verificó ayer tarde en la vecina ciudad, asistiendo una numerosísima concurrencia.

A sus hijos y familiares enviamos nuestro pésame sentidísimo.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA en Canarias

Hace pocos días, el 12 del corriente, publicamos un despacho de nuestro Corresponsal en Madrid diciéndonos que "El Imparcial" se ocupaba, con elogios, de la Memoria que al Ministro del ramo había entregado el Delegado regio de Enseñanza en Las Palmas, don Juan Melián Alvarado.

En esa Memoria se solicita el aumento de Escuelas en proporción al número de habitantes de la isla; y el fomento de las cantinas y ropeteros escolares.

No se piense que hallamos mal la

constante labor que en pró de la isla de Canarias y especialmente de Las Palmas, realizan los prohombres de aquella ciudad; al contrario, lo que nos hace pensar tales gestiones y actividad es el desamparo en que se halla Tenerife, porque así como casi a diario tenemos noticias de la labor que en la isla de enfrente se prepara en beneficio general, aquí nos contentamos con saber que los señores del turno—que Romanones reputa como desacreditado y funesto—, sólo se ocupan de preparar el cotarro electoral dando las necesarias calorías al horno para que selgan con la debida cocción los candidatos en levadura.

¡Nuestro Delegado regio de Enseñanza se ha preocupado de estudiar el trascendental problema que estudia en su Memoria el de Las Palmas!

Sería curioso saberlo, porque nos imaginamos que con estos trajes políticos el Sr. Pérez Armas no tenga tiempo que perder en minucias de otra índole.

Telegramas de la noche

(De nuestro Redactor Corresponsal Sr. Mesa) Madrid, 14—23

El Conde

Ya se halla en esta corte el jefe de los liberales señor conde de Romanones.

Este ha recibido la visita de sus más significados amigos.

La crisis

Romanones opta que el señor Dato se verá precisado a plantear a don Alfonso la cuestión de confianza.

¿Gobierno nacional?

Entre las varias declaraciones hechas por el Conde, está la de que considera totalmente fracasado el procedimiento del turno de los partidos.

Comentarios

Esto ha dado lugar a diversos comentarios, volviendo a tomar cuerpo la creencia de que al fin se formará un gabinete nacional.

Los liberales

Entre los comentaristas no falta quien pronostique que se hacen trabajos para que vuelvan al poder los liberales.

Probable Gabinete

A última hora ha sonado como probable la formación del siguiente Gabinete:

Presidencia y Gobernación, Maura. Hacienda, Osma. Justicia, don Gabriel. Guerra, La Clorva.

Marina, Villanueva. Fomento, Alcalá Zamora. Gracia y Justicia, Osorio Gallardo. Instrucción Pública, Marqués de Figueroa.

Las garantías

El señor Dato ha confirmado la versión de que antes que empiece el período electoral se restablecerán las garantías.

En el Consejo

En los círculos políticos se afirma que en el Consejo de mañana quedará planteada la cuestión de confianza.

Un mitin?

Asegúrase que cuando se restablezca la normalidad constitucional, el conde de Romanones organizará un acto en el que hablará de los asuntos políticos de actualidad.

En Palacio

Se anuncia para el jueves próximo la celebración de un Consejo de Ministros con la presidencia del Rey.

Los moritos

El Alto Comisario de España en Marruecos, general señor Gómez Jordana, ha participado al ministro de la Guerra que las cábilas de Meillia le han hecho un homenaje de simpatía por la obra de pacificación que realizó España.

POR LOS NIÑOS

RASGO DE UNA ARTISTA

Emilia Benito dejará entre nosotros un gratisimo recuerdo de su celebrada actuación en el Parque Recreativo. Espontáneamente, sin excitaciones extrañas, brindó su notable cooperación personal a un espectáculo de carácter benéfico. Aceptado tan generoso rasgo por las juntas del Hospital de niños y del Asilo Victoria, esta noche se verificará una extraordinaria función en aquel teatro, siendo integro los productos para dichas asociaciones, pues la empresa del Parque ha dado gratuitamente el local, y la banda municipal de música ha sido cedida sin retribución por el ayuntamiento.

Como el público siempre ha prestado su apoyo a esta índole de espectáculos, seguramente esta noche se verá el Parque como en las de los grandes acontecimientos de arte, premiándose así, además, el desinterés y buen deseo de Emilia Benito.

Intendencia Militar

Dicho Cuerpo celebra hoy la fiesta de su patrona Santa Teresa de Jesús.

Esta mañana, a las diez, hubo función religiosa en la iglesia del Pilar.

La oficialidad se reunirá en el hotel Orotava, en banquete íntimo.

La tropa será obsequiada con una comida extraordinaria.

De los compañeros

Nuestro colega La Prensa, entró hoy en el octavo año de su publicación.

Felicitemos al compañero deseándole larga y próspera vida.

Los japoneses

El "Journal de Genève" examina las posibilidades de una intervención más directa del Japón en la guerra.

Contra esta intervención se habían atravesado durante largo tiempo dos factores: Rusia y los Estados Unidos. El Japón no podía desertar el Extremo Oriente ni permitir que durante su ausencia se alterara el equilibrio de las fuerzas en China. Pero ahora que los Estados Unidos, gracias a su participación en la guerra, tienen concentrada su atención en Europa, que la República China está con los aliados, y que Rusia ha dejado de ser uno de los factores de la alta política—cosa que permite a los aliados dudar para el Japón ciertas compensaciones,—los términos del problema han cambiado.

Lástima que a estas facilidades diplomáticas no correspondan otras facilidades en el campo técnico. Los japoneses solo pueden utilizar dos vías para venir a Europa: el mar y el transiberiano. Es excusado decir que los japoneses no se lanzarán a mandar su ejército por el transiberiano, cuya longitud pasa de 10 000 kilómetros, sin antes contar con la seguridad de que han de poder aprovisionarlo: la empresa sería casi imposible si es cierto, como dicen, que en Vladivostok se pudren las mercancías por falta de vagones con que transportarlas. Los técnicos norteamericanos aseguran que el rendimiento del transiberiano puede triplicarse con muy poco esfuerzo. Pero aun en el caso de que Rusia consintiera en poner el ferrocarril en manos de una comisión norteamericana, es necesario—dice muy apropiadamente el "Journal de Genève"—que exista un "ejército ruso si se quiere que los japoneses vayan a ayudarlo."

Se ha hablado también de utilizar a los japoneses en Mesopotamia, pero ello exigiría que se dedicara a las necesidades del ejército japonés un tonelaje importante.

¿Dónde se utilizarán los japoneses? ¿Llegarán a intervenir en Europa? Estas son las preguntas del momento. A la segunda puede contestarse que si se encuentra la manera de que la intervención japonesa sea una ayuda y no una perturbación, nadie pondrá obstáculos a que se realice. Las objeciones morales contra la venida de los japoneses a Europa han desaparecido. La guerra ha dejado de ser una guerra europea por la sencilla razón de que la amenaza imperial de Alemania traspasaba las fronteras de Europa. Para luchar contra esta amenaza, bienvenidos sean—si vienen—los japoneses.

El festival de ayer

Conforme habíamos anunciado, ayer tarde se celebró en el campo de la sociedad "Tenerife" el espectáculo deportivo a beneficio de la Federación Obrera.

La primera parte del espectáculo, las luchas canarias, resultó muy interesante. Entre los jóvenes luchadores que presentaron las sociedades "Tinguaro", "Toscal", "Nivaria", "Rival" y "Nakens" hay que prometen mucho. Lástima grandísima fué que contra estos aprendices aventajados luchasen maestros del Fomento; pues las bonitas luchas que vimos al principio se terminaron cuando salió al terrozo Déniz.

En estos encuentros, dada la categoría de los luchadores del Fomento, venció éste.

A continuación se verificó la partida de balompié entre los equipos "Isleño" y "Nakens".

Arbitró el Sr. Corbella.

El encuentro no fué, ni mucho menos uno de aquellos a que nos tenían acostumbrado ambos equipos. Sin embargo, momentos felices para el "Nakens", que puso en grave aprieto varias veces el cerco del "Isleño", y cuya línea de delanteros, aunque algo falta de la cohesión de antes, aún conserva la rapidez en atacar, circunstancia muy estimable en esta clase de deportes. A la defensa también se le nota alguna flojedad, aunque todavía conserva poder.

En fin, al "Nakens", para colocarse en el sitio que ocupaba anteriormente, le hacen falta entrenamientos. Esto no quiere decir que el "Nakens" este muy decaído, algo lo está; pero a nuestro entender está por sobre el "Tenerife" de hoy, y con pocos ensayos se puede colocar en el lugar que hasta ayer ocupaba.

A la línea de delanteros del "Isleño" le ocurre todo lo contrario que a la del "Nakens": es pesada, tarda en combiar y completamente ayuna de cohesión. Sus saques de centro son siempre iguales y nunca avanzan el balón.

La defensa, aunque algo peor que la que antes tenía, está a mayor altura, y éstos abusando de la resistencia de aquella, le cargan todo el juego y no hacen por avanzar hacia la "puerta del contrincante."

A pesar de todo esto también puso en riesgo varias veces el arco del "Nakens".

Debe cuidarse el "Isleño" de entrenar su línea de delanteros, para darle unidad y ligereza.

El resultado del encuentro fué de 2 tantos a favor "Nakens" por 0 el "Isleño".

Al espectáculo asistió una nutridísima concurrencia.

Se alquila la casa calle de San Felipe Nery número 20. Razón San Francisco 33.



Hungria contra Austria. El periódico húngaro "As Est", se expresa en los siguientes términos: "De todos los males que padece Hungria, Austria es la única responsable. Estamos entregados con las manos atadas al egoísmo de los austriacos, y así como estamos obligados a sacrificar para Austria todos nuestros productos naturales, en cambio Austria, con un cinismo comercial vergonzoso, abusa de la neutralidad que la guerra nos impone. Los Gobiernos húngaros pueden conservar el poder siempre que acepten cuanto Viena solicite, en detrimento de nuestro país, y tan es así, que Austria nos ha obligado a asegurar el avituallamiento de un ejército entero. También debemos prestar ayuda a los alemanes y entregar a los neutrales una parte de nuestros productos sin recibir una seria compensación. Austria no tiene más que derechos; nosotros nada más que deberes. Hungria quiere tener una vida independiente, y si Austria se niega a proporcionarnos el medio, comete un error de cálculo, que podrá ser fatal para su orgullo."

Conferencia fracasada. El día 2 de este mismo mes comenzó la Conferencia organizada por los Sindicatos obreros de Suiza, con objeto de reunir en Suiza a los representantes obreros de todos los países, así neutrales como beligerantes. Asistieron los delegados de la mayor parte de los países neutrales y los alemanes y austrohúngaros y búlgaros.

Los delegados de los Imperios centrales y sus aliados tomaron asiento en un lado del salón, dejando un espacio vacío para los delegados de los países de la Entente que pudieran presentarse.

Abierta la sesión, el presidente leyó una carta en la que Appleton, por la Federación de las Trades Union inglesas, afirmaba que los obreros ingleses se negaban a reunirse con los alemanes mientras Alemania continúe la guerra para su engrandecimiento y emplee métodos tan bárbaros. Textual. La carta produjo en la Asamblea el efecto de una bomba. Los delegados alemanes protestaron, pero los holandeses sostuvieron enérgicamente el punto de vista inglés.

Los nacionalistas austriacos. Un telegrama de Viena dice que un motín de la Liga nacional de austriacos y alemanes votó la resolución siguiente: "Es necesario proceder con la mayor severidad contra los esclavos de Austria, que son los enemigos de la Dinastía y amigos de Francia e Inglaterra, y conservar todos los medios de la supremacía de Alemania en Austria para sostener y reforzar la alianza con Alemania y dirigir la política de Austria de manera de hacer de esta nación una de las dos grandes fuerzas de la influencia germánica."

Propósitos de Maura. Asegúrase que el Sr. Maura acordaría el retraimiento de sus amigos en la contienda electoral, si se disolvieran actualmente las Cortes.

Dato se opone. El jefe de Gobierno, Sr. Dato, es opuesto a que se reúna en el Congreso la Asamblea de parlamentarios catalanes.

Disgustos. Esta actitud del Sr. Dato ha causado gran disgusto al Presidente de la Cámara popular, Sr. Villanueva, que es partidario de que se debe autorizar la Asamblea.

De Rusia. Desembarcos. Continúa el desembarco de los alemanes en la isla Oesel.

Buques hundidos. Hasta la fecha han sido hundidos un crucero y cuatro torpederos alemanes.

La guerra. Información oficial. Gibraltar, 13 de Octubre de 1917.

Inglaterra. Lluvias, artillería y aviones. Haig.—Lluvias y temporales. Acostumbrado combate recíproco de artillería.

Ayer hicimos 741 prisioneros, incluyendo 41 oficiales.

A pesar del mal estado del tiempo, los aviones salieron hasta las cuatro de la tarde.

Con grandes dificultades, observaban los movimientos de las tropas enemigas localizaban las baterías hostiles y dispararon diez mil veces contra la infantería en las trincheras, bombardearon las carreteras, lo mismo que las tropas montadas, transportes, convoyes, causando numerosas bajas, y grandes confusiones entre el enemigo. Se encontraron unos pocos aviones enemigos, teniendo lugar pequeñas luchas aéreas.

Durante la noche la artillería enemiga se ha mostrado activa al norte y este de Ypres.

Rechazamos partidas de reconocimiento al oeste de Becelacre norte de Poelcapelle. Efectuamos con éxito un raid en las cercanías de Hulluch.

Francia. Lucha de artillería. Comunicado francés.—La lucha de artillería bastante viva en el frente del Aisne, especialmente en el distrito del Pantéon, Vauclerc y llanura Californiana.

Los aviones. El Almirantazgo comunica que el mal estado del tiempo ha restringido las operaciones de los aviones navales.

Uno de nuestros aviones de combate que se hallaba ayer de patrulla en Ostende derribó un aparato enemigo envuelto en llamas.

Rusia. La escuadra alemana rechazada. Ruso oficial. Rechazamos una tentativa de capturar el muelle de la isla Moen.

Continúa la lucha en la isla Oesel. Nuestras baterías hundieron cuatro torpedos.

Un crucero enemigo encalló. El abrumador fuego de cañón destruyó una batería, lo que permitió a un pequeño destacamento desembarcar, pero no pudiendo mantener la posición regresaron a sus buques.

Desde ayer por la mañana nuestros buques no han dejado penetrar al enemigo en las aguas entre las islas de Dago y Oesel.

Nuestros buques no han sufrido ningún daño apreciable.

REUTER. DE NAÜEN. 15 de Octubre de 1917. Lucha de artillería y ataques rechazados. TEATRO OCCIDENTAL DE LA GUERRA.—Cuerpo de ejército del pr.

El "Delfin". Esta mañana llegó de Cádiz y Las Palmas el vapor "Delfin", trayendo mercancías y los pasajeros siguientes: D. Antonio Ramirez, don José Antonio, don Juan Delgado, don Anacleto Repellido, don Antonio Bencomo, don José Hernández, don Antonio Regidor, don Práxedes Listera y don P. Ramón y otro.

En tránsito lleva tres. Cal. Ha llegado de Pozo Negro el peilebot "San Bartolomé" trayendo un cargamento de cal.

Pescado. Con un cargamento de pescado ha llegado el peilebot "Joven Remedios". El "León y Castillo". Ayer tarde llegó de Las Palmas el vapor "León y Castillo" con los pasajeros siguientes: D. José Hernández, Smith, don Carlos Heurill y señora, don Carlos Alonso, don José Doranes, don Pedro Armas, don Daniel Suárez, don Luis Hernández, Inspector Telégrafos y señora, don José Herrera, don Vi-

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista enjlos sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

cente Sánchez, don José Ferrer, don A. Tresguerra, don Carlos Alemán, don Benjamín Pons, don Luis Expósito, don Vicente Ramírez y don Manuel Velázquez.

El "Infanta Isabel". Ayer tarde llegó a nuestro puerto, procedente de Nueva Orleans y Habana el vapor "Infanta Isabel", de Pinillos, que lleva en tránsito 338 pasajeros.

Aquí dejó 215 pasajeros: 117 para Santa Cruz de la Palma y 98 para esta capital.

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (De nuestro redactor corresponsal Sr. Mesa) Madrid, 15—9'15

Propósitos de Maura. Asegúrase que el Sr. Maura acordaría el retraimiento de sus amigos en la contienda electoral, si se disolvieran actualmente las Cortes.

Dato se opone. El jefe de Gobierno, Sr. Dato, es opuesto a que se reúna en el Congreso la Asamblea de parlamentarios catalanes.

Disgustos. Esta actitud del Sr. Dato ha causado gran disgusto al Presidente de la Cámara popular, Sr. Villanueva, que es partidario de que se debe autorizar la Asamblea.

De Rusia. Desembarcos. Continúa el desembarco de los alemanes en la isla Oesel.

Buques hundidos. Hasta la fecha han sido hundidos un crucero y cuatro torpederos alemanes.

La guerra. Información oficial. Gibraltar, 13 de Octubre de 1917.

Inglaterra. Lluvias, artillería y aviones. Haig.—Lluvias y temporales. Acostumbrado combate recíproco de artillería.

Ayer hicimos 741 prisioneros, incluyendo 41 oficiales.

A pesar del mal estado del tiempo, los aviones salieron hasta las cuatro de la tarde.

Con grandes dificultades, observaban los movimientos de las tropas enemigas localizaban las baterías hostiles y dispararon diez mil veces contra la infantería en las trincheras, bombardearon las carreteras, lo mismo que las tropas montadas, transportes, convoyes, causando numerosas bajas, y grandes confusiones entre el enemigo. Se encontraron unos pocos aviones enemigos, teniendo lugar pequeñas luchas aéreas.

Durante la noche la artillería enemiga se ha mostrado activa al norte y este de Ypres.

Rechazamos partidas de reconocimiento al oeste de Becelacre norte de Poelcapelle. Efectuamos con éxito un raid en las cercanías de Hulluch.

Francia. Lucha de artillería. Comunicado francés.—La lucha de artillería bastante viva en el frente del Aisne, especialmente en el distrito del Pantéon, Vauclerc y llanura Californiana.

Los aviones. El Almirantazgo comunica que el mal estado del tiempo ha restringido las operaciones de los aviones navales.

Uno de nuestros aviones de combate que se hallaba ayer de patrulla en Ostende derribó un aparato enemigo envuelto en llamas.

Rusia. La escuadra alemana rechazada. Ruso oficial. Rechazamos una tentativa de capturar el muelle de la isla Moen.

Continúa la lucha en la isla Oesel. Nuestras baterías hundieron cuatro torpedos.

Un crucero enemigo encalló. El abrumador fuego de cañón destruyó una batería, lo que permitió a un pequeño destacamento desembarcar, pero no pudiendo mantener la posición regresaron a sus buques.

Desde ayer por la mañana nuestros buques no han dejado penetrar al enemigo en las aguas entre las islas de Dago y Oesel.

Nuestros buques no han sufrido ningún daño apreciable.

REUTER. DE NAÜEN. 15 de Octubre de 1917. Lucha de artillería y ataques rechazados. TEATRO OCCIDENTAL DE LA GUERRA.—Cuerpo de ejército del pr.

cipe heredero Ruperto de Baviera: En el campo de batalla de Flandes, un intenso fuego granadeado gravitó ayer por la mañana sobre nuestras líneas entre los ríos Lys y Deule, no llegando a efectuarse ataques enemigos.

Durante el día quedó bastante vivo el duelo de artillerías en la costa y en el sector comprendido desde el bosque de Houthoult hasta el pueblo de Gheluvelt, siendo de especial intensidad en las horas del anochecer.

Fuertes destacamentos exploradores anglo-franceses, que en diversos sitios avanzaron contra nuestras líneas, fueron rechazados.

En el Artois y al Norte de St. Quentin reanímose pasajeramente la lucha de artillería en coherencia con encuentros entre patrullas.

Cuerpo de ejército del Kronprinz. En la parte accidental del Camino de las Damas hubo a ratos intenso duelo de artillería.

En la carretera que de Laon conduce a Soisson lanzaron los franceses ayer cinco contraataques contra las trincheras al Norte del molino de Vauclerc, recientemente tomadas por nuestras tropas; fracasaron por completo y con graves pérdidas para el adversario todos sus esfuerzos.

Un ataque naval. Teatro oriental de guerra: Según planes bien preconcebidos se ha iniciado, cooperando excelentemente el ejército y la armada, una empresa común contra la isla rusa de Oesel que, poderosamente fortificada como punto de apoyo, está situada en la entrada al golfo de Riga.

Habiendo precedido intensivos trabajos de nuestros buques limpiaminas, fué iniciado por la mañana del día 12 de Octubre el bombardeo de las fortificaciones en la península de Sworbe y de otras que hay cerca de Kielkond, en la ensenada de Tagga y en las inmediaciones del Soelansund.

Una vez reducidas a silencio las baterías rusas, desembarcamos nuestras tropas, acreditando las fuerzas navales interesadas, tanto en esta operación como también al efectuar la escolta de las tropas de desembarco a través de las redes de minas rusas, el espíritu emprendedor y las facultades de nuestra armada. Sin pérdida alguna de buques se ha realizado con pleno éxito esta primera parte de la operación.

Las tropas desembarcadas en la ensenada de Tagga, en la costa noroeste de la isla, en su impetuoso avance rompieron rápidamente la resistencia de los rusos y continúan actualmente su marcha en dirección sudeste. La plaza de Zerell, situada en la punta meridional de la península de Sworbe, y Arensburg, capital de la isla de Oesel, están ardiendo. Entre el Báltico y el Mar negro no ha cambiado la situación.

Las lluvias y el cañón. Frente macedónico.—Con un tiempo lluvioso, la actividad de artillería fué intensa sólo en las inmediaciones de Monastir y en la cuba del Cerna.

Ludendorff. De la Administración. Para los pueblos del interior

El Progreso se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur de esta isla.

En Candelaria, Arafo y Güimar se lee El Progreso antes de las cinco y media de la tarde, casi al mismo tiempo que en esta Capital.

También a varios pueblos del Norte se remite nuestro diario el mismo día de salida.

En Tacoronta, Sauzal, Victoria, Sta. Ursula, Orotava y Puerto de la Cruz, se lee El Progreso al mismo tiempo que aquí.

En la Cuesta se recibe a las 4 y cuarto de la tarde y en la Laguna a las 4 y 25 minutos.

En todos los pueblos admiten suscripciones y anuncios nuestros corresponsales.

En el Puerto de la Cruz se vende El Progreso en la tabaquería de don Emilio Rodríguez, donde también se admiten suscripciones y anuncios.

REPARTOS de TERRITORIAL. En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se veude modelación de presupuestos municipales.



Carnet de sociedad.— Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora esposa del digno cónsul de Cuba en esta plaza, nuestro muy querido amigo don Andrés Jiménez. Con tal motivo, la apreciable dama ha sido muy felicitada por sus valiosas y numerosas amistades.

Casa de socorro.— Julia Hormiga, de dos años de edad, fue atendida de una quemadura de segundo grado en la región posterior del tórax. Manuel González, de 19 años, fué curado de una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo.

Escándalo.— Al Juzgado Municipal se ha dado cuenta de que en el café La Alegria se promovió un escándalo entre Angel Garcia Zúñiga y Antonio Bonnet Torres, dándole éste a aquel una bofetada.

Agente.— Ha sido nombrado representante general en esta Isla de la Agencia de Aduanas de los señores Enrique Ráfols y C.ª, de Barcelona, don Rafel Baez Garcia.

Tranvia.— Con motivo del festival que se celebrará el 18 del corriente en el Parque Recreativo, a beneficio de la Cruz Roja Británica, habrá un tranvia extraordinario para La Laguna, a la una de la noche, en vez de a las 11:30 como se había anunciado.

La entrada de caballeros a la verbená, será de 2:50 pesetas y las señoras gratis.

Exposición.— El viernes por la noche se inauguró en el Ateneo de la Laguna una magnífica exposición de las obras inéditas que dejó el notable e infortunado artista.

Consta la exposicion de una preciosa serie de óleos, acuarelas, dibujos, apuntes, caricaturas, etc. Toda esta preciosa colección de las obras póstumas de Botas se exhiben con el fin de realizarlas en beneficio de la señora viuda del artista, la cual ha fijado precios excesivamente económicos para cada uno de los trabajos.

Pérdida.— Se ha perdido hoy una escritura de una finca, suplicándose la entrega en la imprenta de este diario.

A la persona que lo entregue se gratificará con cinco pesetas.

La Benéfica.— El médico don Luis González Pérez, receta gratuitamente, a todas las personas que pertenezcan a la sociedad de socorros mutuos "La Benéfica", en su clinica, calle del Clavel, número 4 y a los que no puedan asistir a ella porque la enfermedad que padece no se le permita, en sus domicilios, también gratuitamente.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Globulógeno

(Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arronal y acañitas virilis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Lodo. L. Martín Espino.

Lotaría de Navidad

de 22 de Diciembre de 1917

La afortunada Administración número 2, establecida en esta capital en la calle de Alfonso XIII, 17, a cargo de don Ernesto Zamorano, ofrece al público billetes enteros y décimos para el citado gran sorteo.

Ha sido la primera administración de las Islas Canarias que ha vendido el primer premio de 150 mil ptas.

Además también han dado a sus clientes premios importantes.

Sobres
de todas clases y tamaños se venden en esta imprenta, San José, 36.



La Universal

Joyería y Relojería

Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL
ALFONSO XIII, 3

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.

V. Sierra Ruiz
MEDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos
Particular 2.ª, número 2
(Barrio de Salamanca)

LA PRIMITIVA
San José, 31

Establecimiento de Novedades para Señoras
Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas, corsés, sjaures de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

Se confeccionan pelucas, bisoñés, castañas, bucles, trenzas y ramales, a precio sumamente económico.

S. José, 31

Victoria

Grandes regalos de esta acreditada Fábrica de Cigarros y Cigarrillos

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de 10 o 20 céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde, núm. 21.

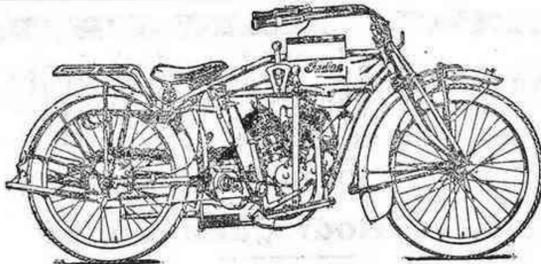
En breve se recibirán una gran partida de artículos para señoras, caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume V. siempre los cigarrillos VICTORIA que, a más de agradecerlo su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para el hogar de su casa o alegría de sus niños.

Pida V. cigarrillos VICTORIA en todas partes.

Fábrica: Alfonso XIII, 54.
Depósito: Cruz Verde, 21.

INDIAN La motocicleta de fama mundial



Tres cambios de marchas.—Embragues de discos múltiples secos.—Cuadro muelle cuna, la única moto que lo posee.

Existencia permanente de motos y accesorios
Woods Mobilette. Automóvil extra ligero de dos asientos, 4 cilindros y 22 h. p.

Scripps-Booht. 30 h. p., 4 cilindros para dos o tres pasajeros y 35 h. p., 8 cilindros para 5 pasajeros.

Automóviles de gran lujo

Informes: ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Saiz, 6.

Hay un HUPMOBILE para 7 pasajeros con 2 meses de uso el cual se vende por tener su dueño que ausentarse de estas islas.

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza
Marca P. R.

y las de fuerza
Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas. E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Fume usted
las Brevas Imperiales de EL TRABAJO
y reconocerá la bondad del tabaco
EL TRABAJO, Fábrica de Tabacos de La Palma
Depositarío exclusivo en Tenerife:
Cándido E. Pérez
Santa Cruz de Tenerife. Marina, número 13.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Saenz

Dirección: Canales, 36.

Teléfono No 275

Santa Cruz de Tenerife

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

PRODUCCIÓN
Hasta 18 cortes al año, o sean 2.356 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta 350

Agua, dos horas cada diez días 282

Abonos 100

Gastos de cortar 100 838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. 3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- * Emite giras sobre todos los países. *
- * Fago telegráficos. *
- * Cuentas de crédito. *
- * Descuentos y Cobros. *
- * Cuentas corrientes. *
- * Compra Cheques y Letras. *

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.

Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, RAMON BAUDET.

Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Colegio para señoritas de Ntra. Señora de la Soledad

anexo a la

Academia Preparatoria

para Carreras especiales y Colegio de niños

Fundada por

D. Juan Gaviño en 1899

Directora:

D.ª Cristina Gamez de Gaviño

(Maestra superior)

Robayna, 6 y Méndez Núñez, 10

Este centro ha obtenido Sobresaliente en todas las alumnas presentadas en el Instituto General y Técnico y ocho Matriculas de Honor en el pasado curso, dará comienzo a sus tareas el primero de Octubre.

Preparación para Magisterio, Comercio, Bachillerato, etc., etc.

: CLASES DE ADORNO :

Vinos

Los mejores que se importan procedentes de España, tintos y blancos, en tipos similares a los del país, proceden de la acreditada casa de D. Leopoldo Hernández, cosechero exportador.

Se sirven en bocoyes a precios económicos.

Dirigirse a su representante en esta plaza,

Don José Bantez Figueroa

Ama de oría, a media leche, con buenos informes.

Darán razón, Pescadores 22.

y como oyerá sollozar a Juana, preguntóle con verdadero interés por la causa de su aflicción.

Refirióle aquélla en pocas palabras lo ocurrido, y añadió luego después, dando rienda suelta a sus lágrimas.

—Dentro de ocho días abandonaré la fábrica; pero ya le he dicho al señor Labroue que tenga cuidado, no sea que mi marcha le traiga la desgracia.

Prodigóle David algunas palabras de esperanza y de consuelo, y, después de estampar dos sonoros besos en las rosadas mejillas del pequeño, marchóse tristemente impresionado.

Esperó Juana para cerrar la puerta a que le trajesen las hojas de revista. Diez minutos más tarde, apareció Santiago Garaud.

—Aquí tiene usted las hojas —dijo colocándolas sobre una mesita.—No ocurre nada nuevo?

—Nos vamos de la fábrica—respondió Juana secamente.

—¡Que se van ustedes de la fábrica!—exclamó el contramaestre estremeciéndose.—Sucedió lo que temía. El amo le amo le ha regañado a usted... usted le ha contestado... él se ha encolerizado y...

—¡Y me ha puesto en el arroyo! Ha estado brutal conmigo. Yo me he rebelado contra los reproches que me ha dirigido, motivados, no lo niego; pero que bien pudo formularlos con menos dureza... en fin para resumir, que dentro de ocho días abandonaré la fábrica.

otro empleo, porque para fin de mes queda usted despedida de la fábrica.

—¿De suerte que me echa usted?—dijo Juana conteniendo sus sollozos.—Mi marido trabajó para usted toda su vida, murió por servirle a usted en su puesto lo mismo que un soldado; ¡y la recompensa es echarme! ¿Qué será de mí y de mis dos hijos? ¡Pero a usted que le importa eso! Cuidado, sin embargo, señor, no sea que mi salida le traiga a usted la desgracia.

—¿Qué quiere usted decir?—preguntó Labroue furioso.

—¡Desdichada!—exclamó el cajero.—Eso es una amenaza.

—No, señor—dijo Juana sollozando.—Yo no amenazo a nadie; acepto las amarguras que sin interrupción la suerte me depara y consumo yo sola hasta las heces el cáliz de mi dolor. He faltado a mi deber y recibo el castigo merecido. Me marcharé señor; no esperaré a fin de mes para abandonar la fábrica; lo haré dentro de ocho días. Haga usted el favor de buscar quien me reemplace.

Labroue, a pesar de su rudeza, sintióse emocionado.

—Se equivoca usted, hija mía—le dijo con dulzura.—Yo no la despidió a usted. Es que cometí un error al poner una mujer en puesto que debe ser desempeñado por un hombre; ¿no lo comprende usted misma?

—Debí usted pensarlo antes.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de OCTUBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 28	Martin Saenz	Puerto Rico y Habana.
Día 31	Miguel Pinillos	Santiago Cuba, y Habana Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Noviembre 2	Balmes	

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salir del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jena en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con lujosas y cómodas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

¡ Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE OCTUBRE

PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche
Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orinas. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Anexo a la casa de Salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Consultorio Médico-Quirúrgico de

J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirugía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.

Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos. Rambla de Pulido 51.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS

Existencia en rodillos legítimos de cauchú para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de CRUZ VERDE, número 24 Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pobres todos los días a las 4.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

A los Exportadores de Frutos

SI DESEAIS buenas cotizaciones de frutos en Barcelona, consigne sus frutos a la importante casa de don Eusebio Tubau, Mercado Santa Catalina (Patio Central), de quien quedarán satisfechos todos los exportadores.

Representante general para Canarias

Horacio Molowny

Caseta en el muelle principal.

Teléfono No. 8.

Agencia Fúnebre

IMELDO SERIS, 47 TELÉFONO No. 426 (CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)

ESTA nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa.

Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.

Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

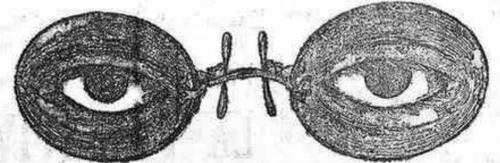
Valentín Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN y Co., de PARIS, Agua Vichy, Hospital, Celestin y Cestana Jubol, Cerebrina Global, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carlsbad, Digestivo Pinel, Elixe Gréz, Hemoplasie Lumier, Lactogol, Solución Colirre, Pastillas Valdas, Elixe de Pepsina, Salicilato de Sosa del Dr. Chin, Depurativo Richalet, Pomada Richalet, etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Óptico

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano San Francisco, número 17 Consultas diarias de 2 a 3. Gratis para los pobres.

RAMON MARTIN ESPINO

Médico-cirujano Valentín Sanz, No. 7 Consultas diarias de 3 a 4 excepto los domingos.

Cristóbal Benilla Cózar, Procurador

Puerta Casco (antes Consolación), n.º 25 SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS ::

LA ECONOMIA

SALON DE PATATAS

DE

Acaña y Santiago

Miraflores, número 1, triplicado

Teléfono No. 49

No comprar patatas sin antes visitar este establecimiento.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros 40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.980.770'20
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, en las vitualicias inmediatas o diferidas y en forma de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82. Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vinas e hijos de Juan La-Rocha. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

—Es cierto; pero mi deseo de favorecerla a usted me impidió reflexionar. Quédesse usted hasta fin de mes, que de aquí a entonces, yo le buscaré un empleo más en armonía con su carácter y aptitudes.

—No, señor, no—insistió ella.—Dentro de ocho días me iré. Así como así, esta casa era un infierno para mí. En ella encontró la muerte mi marido y yo sólo he hallado penas. Me marcharé...

Y cubriéndose con ambas manos el rostro, precipitóse Juana fuera del despacho.

—¡Pobre joven!—dijo el ingeniero al verla atravesar el patio.—Cuánto siento lo ocurrido. He revivido sus penas. Se necesita estar loco para dar a una mujer el cargo que le confió.

—Usted se dejó arrastrar por sus buenos sentimientos.

—Quise cumplir un deber, pagar una deuda sagrada: la deuda del patrón con la viuda de un obrero, muerto a su servicio. Pero todo se arreglará buscándole yo un destino allá, al lado de mi hermana.

—Señor, tenga usted cuidado. Esta mujer amenaza a cada instante—observó el cajero.—No me gustan ni su manera de hablar, ni su actitud.

—Usted exagera, Ricoux. Esta pobre mujer es viuda y madre de familia. Su marido murió en mi fábrica, aunque fuese por una imprudencia suya, y algo debo yo hacer en su favor; así que, si no logro colocarla al lado de mi hermana, le se-

nalare una pensión para que pueda vivir mientras no encuentre trabajo.

Y cambiando de conversación, añadió el señor Labroue.

—¿Tiene usted listo el balance?

—Sí, señor; aquí lo tiene usted.

—Siete mil ciento veintitrés francos y treinta céntimos.

—Si señor; voy a traérselos.

—Que manía tan especial es la de usted, querido Ricoux. Resulta así que yo soy el cajero de mi cajero. ¿Porqué no guarda usted el dinero en su caja?

—Ya le he dicho a usted, señor, que la responsabilidad me aterra. Como no duermo en la fábrica, no quiero responder de nada. Si le roban a usted de noche, yo lo deploraré, pero no tendré que reprocharme nada, ni usted podrá hacerme cargo alguno. Así estoy yo tranquilo.

—Bueno; traiga usted los fondos.

Salió Ricoux y regresó a los pocos instantes con la suma mencionada, que encerró el señor Labroue en su caja particular, como hacía todas las noches. Oyóse el toque de la campana, que anunciaba que se iban a cerrar los talleres, despidióse el cajero y entró un joven a recibir instrucciones.

—Nada tengo que encargarte esta tarde, David—le dijo el ingeniero.—Puedes marcharte cuando quieras.

Tomó su gorra y salió, pero antes de marcharse, entró en la portería para dar un beso a Jorge;